

LA PRACTICA DOCENTE DE LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE MAGISTERIO

JOSE ANTONIO ORAMAS LUIS

RESUMEN

Es fundamental que los profesores de las Escuelas Normales, especialmente los que tienen a su cargo materias estrictamente profesionales, tengan una preparación especial de carácter profesional, de la que normalmente han carecido, con la grave repercusión que ello ha significado para los alumnos. Una de las posibles alternativas podría ser que cada cinco años estos profesores pudieran permanecer un curso liberados de sus tareas docentes en la Normal e integrados en un centro de E.G.B., practicando los aspectos básicos de la enseñanza, recogiendo las experiencias de los maestros en ejercicio e investigando cuestiones relacionadas con su tarea docente.

ABSTRACT

It is fundamental that teachers at Teachers' colleges, especially those responsible for strictly professional subject matter, should have special training of a professional character, the usual lack of which has produced grave repercussions for their pupils. One of the possible alternatives is that every five years these teachers could spend a year free of their teaching duties in the College, and integrated in a centre of primary education, practising the basic aspects of teaching, collecting experiences of working teachers and investigating topics related to their teaching task.

1. INTRODUCCION

Si echamos una ojeada a la abundante bibliografía existente, relativa a la formación del profesorado, veremos que en un abrumador porcentaje está dedicada a la formación del profesorado de los niveles básicos; algo, aunque muy poco, a la formación de los docentes de enseñanza secundaria, y mucho menos aún a la formación del profesorado universitario.

Una parte de este profesorado universitario tiene como misión a su vez formar otros profesores, como es el caso de los de las Escuelas de Magisterio, a cuya función se le ha dedicado muy poca literatura, a pesar de la trascendencia del cometido que tienen que desempeñar, como es la formación de los profesionales que han de ocuparse de educar a la niñez.

Por ello, pretendemos hacer aquí unas consideraciones acerca de la necesidad de que muchos de esos profesores, por la índole de las materias que tienen que impartir, tengan

una preparación especial de carácter profesional, que permita un mayor acercamiento de sus alumnos a la realidad concreta del aula en la que tendrán que ejercer su profesión.

2. LAS ESCUELAS NORMALES, CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

Fue la Ley Moyano de 1857 la que dio a estos centros la categoría de profesionales, existiendo siempre a lo largo de su historia y en los distintos planes de estudio la dicotomía entre materias profesionales y no profesionales, predominando siempre las segundas y estando las primeras a merced de los vaivenes y circunstancias de cada época.

De lo que no cabe duda es que ambos aspectos son fundamentales en la formación de los maestros, aunque normalmente el protagonismo de las materias profesionales, salvo en contadas excepciones, ha estado siempre muy bajo, a pesar de su innegable importancia en una profesión cuyo cometido es tan delicado y trascendente.

Incluso ahora mismo, con el actual plan de estudios y dado que cada Escuela ha tenido posibilidad de organizar su propio currículum, la diversidad entre los distintos centros es notoria, puesto que unos siguen acogidos a las normas de 1971 y otros a las disposiciones de 1977, siendo difícil señalar el mayor o menor peso de las materias profesionales en el conjunto de las Escuelas.

No obstante, todas ellas en lo fundamental presentan en su plan de estudios estas características:

- Una formación general que haga del futuro maestro un hombre competente, culto e informado; formación que ha recibido en la E.G.B. y en el Bachillerato, y que en el actual plan de estudios es complementada en las propias Escuelas Normales con una cierta ampliación de los conocimientos adquiridos anteriormente
- Una preparación más intensa en los contenidos del área de su especialidad, con un carácter eminentemente profesional en los de preescolar y educación especial
- Una enseñanza profesional de componente teórico, centrada en los principios de la pedagogía, nociones de psicología e historia de la educación
- Una enseñanza profesional centrada en la realidad escolar concreta, basada en técnicas de programación y evaluación, metodología, psicología y didáctica de las distintas materias, que requiere un entrenamiento y aplicación práctica de las mismas
- Unas prácticas docentes de variable duración, que los alumnos han de realizar en los centros de E.G.B., como culminación de su carrera.

De ahí la existencia en las Escuelas Normales en estos momentos de unos profesores encargados de impartir las materias que podríamos llamar científico-teóricas, y otros que imparten las materias profesionales eminentemente prácticas, y que exigen una

estrecha relación con los centros de E.G.B. Con ello no se quiere excluir el componente práctico que las primeras también tienen.

3. CARACTERISTICAS DE SU PROFESORADO

La inmensa mayoría de los docentes de las Escuelas Normales hemos accedido a las mismas directamente desde la universidad, trayendo nuestra licenciatura o doctorado debajo del brazo y algunos algo más, aunque, eso sí, con enorme entusiasmo por la tarea a realizar.

Se nos ha adscrito o nos hemos adscrito a una materia concreta y normalmente hemos tenido que coger las clases que los demás nos dejaban.

Pero dentro del seminario o departamento correspondiente de la Escuela nos hemos encontrado con dos grupos de materias: las dedicadas estrictamente a transmitir conocimientos y las otras, las didácticas, que tenían como finalidad enseñar al alumno a actuar en el aula. Muchas veces no nos quedó más remedio que dar esas clases de didáctica, que en muchas ocasiones eran rechazadas por otros compañeros, y nosotros, normalmente sin tener idea de lo que se trataba, con nuestra buena voluntad tratamos de salir adelante, en muchas ocasiones más mal que bien, fundamentalmente por nuestra falta de experiencia y porque el contenido de las mismas no figuraba en nuestra carrera universitaria, no quedándonos más remedio que ser autodidactas.

Se nos presentó la oportunidad de hacer oposiciones o, teniéndolas ya hechas, tuvimos que decantarnos por una determinada área, que podía ser de conocimientos o una didáctica; o entre una teoría de la educación y una didáctica y organización escolar. En ocasiones, en la decisión por una o por otra, privaban otras circunstancias distintas a nuestra mejor o peor preparación sobre las mismas.

Pero la realidad es que en estos momentos nos encontramos al frente de unas clases de psicología de la edad infantil, de didáctica y organización escolar, o de unas didácticas especiales, que exigen de nosotros un conocimiento muy preciso de la realidad escolar, a fin de facilitar a nuestros alumnos la mejor formación posible, que a su vez ellos y la sociedad nos están exigiendo.

4. LAS MATERIAS ERICTAMENTE PROFESIONALES

Los profesores que tenemos a nuestro cargo estas materias, que podríamos considerar las más profesionales de toda la carrera, nos encontramos con que hay que enseñar a los alumnos determinadas tareas concretas, determinadas habilidades que probablemente muchos de nosotros nunca hemos practicado, por lo que nuestra actuación

queda más cerca de la simple teoría que de la experiencia de una realidad vivida. Así, algunos de nosotros, afortunadamente no todos:

- Enseñamos a programar sin haber hecho nunca una programación concreta para los alumnos de una aula o ciclo determinado; y aún más: sin haber tenido la oportunidad de poner en práctica dicha programación para comprobar su eficacia.
- Hablamos de evaluación y enseñamos sus técnicas, sin haber nunca evaluado a unos alumnos del ciclo inicial, medio, o superior para contrastar la bondad de las teorías que recomendamos.
- Explicamos organización escolar, sin haber vivido nunca por dentro el funcionamiento de un colegio, ni haber ejercido ninguna función en ninguno de ellos.
- Hablamos de individualización, socialización o globalización, sin haber estado nunca en una aula de E.G.B., aplicando dichas técnicas o comprobando sus dificultades y las estrategias y destrezas necesarias para ponerlas en práctica.
- Hablamos de técnicas y métodos para la enseñanza de la lectura, la escritura, la matemática, las ciencias, la educación preescolar y especial, etc., sin haber tenido oportunidad jamás de aplicar ninguna de ellas en una aula concreta.
- Hablamos de psicología de la edad infantil, sin haber estado día a día en un aula comprobando cómo evolucionan los alumnos en los diversos aspectos de su personalidad y los múltiples problemas que al maestro se le presentan cada día.

En resumen, para algunos de nosotros la tarea diaria en las aulas de la Normal suele estar llena de teoricismo y de falta de experiencia, que los propios alumnos nos suelen echar en cara al ver la diferencia entre los planteamientos teóricos y la realidad práctica de la escuela.

5. NECESIDAD DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Consecuencia de todo lo anterior es la necesidad que tiene el profesorado de las Normales de acercarse más a la realidad escolar; realidad que está en constante evolución, por lo que algunos de nosotros, que en otra época fuimos maestros, necesitamos volver a acercarnos a la escuela para refrescar y renovar nuestra experiencia, que si no, quedaría anquilosada. Pero no sólo acercarnos a la escuela, sino entrar en ella y vivirla, que es la única manera de conocerla.

Esta necesidad debe abarcar a todo el profesorado de la Escuela Normal, en mayor o menor grado según las características de la materia que imparta. Pero sobre todo a aquellos que tenemos la responsabilidad de las materias estrictamente profesionales.

De lo contrario, nuestra labor quedaría lejos de lo que los alumnos necesitan y la escuela nos demanda, que es unos profesionales preparados y entrenados en las diversas técnicas pedagógicas, para que cuando tengan que ponerse al frente de un aula sepan en todo momento lo que tienen que hacer y no se encuentren con los bolsillos vacíos porque la Escuela Normal no supo proporcionarles la formación que necesitaban.

6. POSIBILIDADES DE LLEVARLA A CABO

El que este profesorado pueda acercarse a los centros de E.G.B., a fin de practicar, investigar y vivir en su realidad concreta las cuestiones pedagógicas que quiere que sus alumnos asimilen, no es tan fácil de llevar a cabo.

Por un lado podría estar la propia resistencia de los interesados a salir de su entorno teórico-científico y universitario y entrar en los centros de E.G.B. para hacer lo que en clase predicaban a sus alumnos.

Por otra parte, podríamos encontrarnos con impedimentos administrativos que no facilitarían esta actuación, aunque no serían insalvables.

Es difícil dar aquí una solución a este problema. Quizá todo ello habría de pasar previamente por un cambio en la actual estructura de las propias prácticas de los alumnos y por una coordinación más estrecha entre los centros de E.G.B. y las Escuelas Normales.

No obstante, una de las soluciones podría venir por algo similar al año sabático que se propugna. Consistiría en que cada cinco años, o el tiempo que se creyera prudencial, al menos los profesores que tienen a su cargo las materias estrictamente profesionales pudieran permanecer un tiempo, que podría ser un curso o menos, liberados de sus tareas docentes en la Normal e integrados en uno o varios centros de E.G.B., poniendo al día sus planteamientos teóricos, practicando los aspectos básicos de la enseñanza, recogiendo las experiencias de los maestros de los centros, investigando cuestiones relacionadas con su tarea docente; en suma, renovándose, realimentándose de la realidad escolar concreta, que es donde está la fuente que les permitirá luego actuar en las aulas de la Normal con la experiencia, seguridad y realismo necesarios para la adecuada formación de los futuros maestros.

BIBLIOGRAFIA

- BLAT, J. y MARTIN, T. (1980). La formación del profesorado de educación primaria y secundaria. Teide. Barcelona.
- FERNANDEZ HUERTA, J. (1980). La interacción teoría-práctica en la formación del profesorado. C.S.I.C. Madrid.
- GIMENO, J. y FERNANDEZ, M. (1980): La formación de los profesores de E.G.B.; análisis de la situación española. M.E.C. Madrid.
- LANDSHEERE, G. (1977). La formación de los enseñantes de mañana. Narcea. Madrid.
- REVISTA DE EDUCACION (1975), noviembre-diciembre, nº 241. Madrid.
- VAZQUEZ, G. (1975). El perfeccionamiento de los profesores. EUNSA. Pamplona.